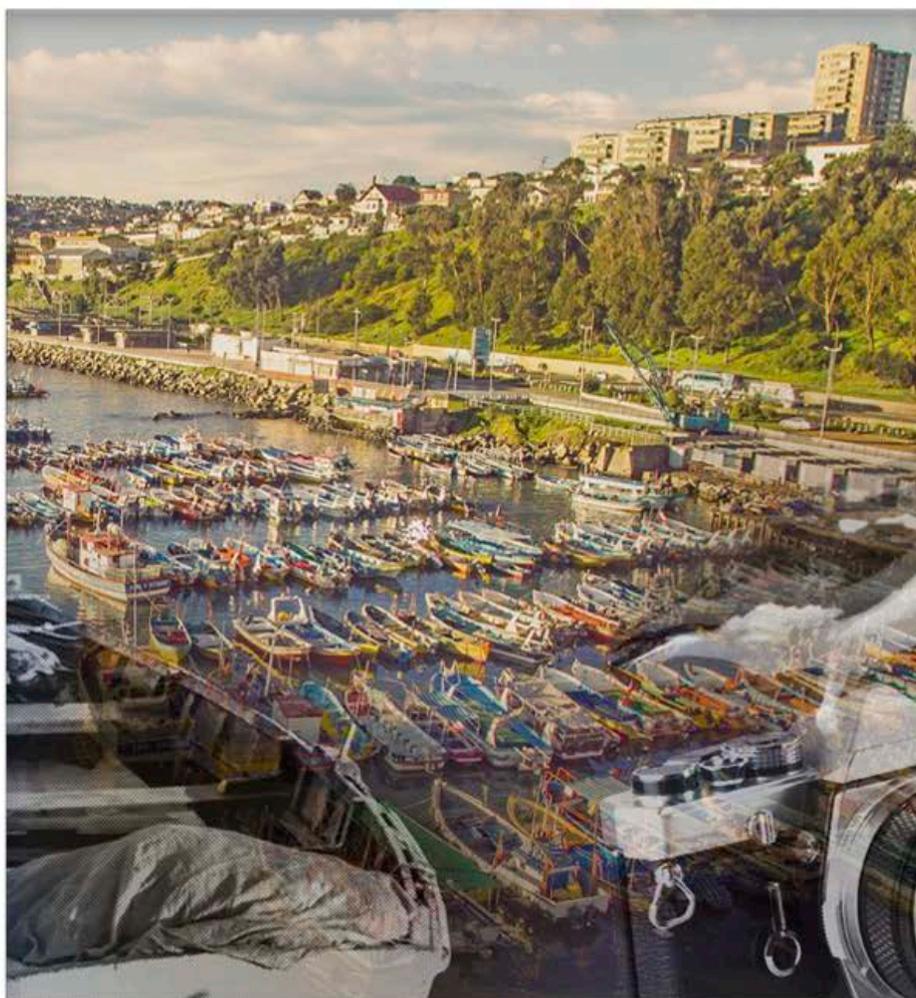




# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL



## SAN ANTONIO PATRIMONIO DESDE TUS OJOS

2022

BASES DISPONIBLES EN  
[WWW.CENTROCULTURALSANANTONIO.CL](http://WWW.CENTROCULTURALSANANTONIO.CL)

**RECEPCIÓN HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE**



CENTROCULTURALSANANTONIO



# **BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO “SAN ANTONIO, PATRIMONIO DESDE TUS OJOS” 2022**

## **• PRESENTACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de San Antonio convoca al concurso de fotografía digital denominado SAN ANTONIO: PATRIMONIO DESDE TUS OJOS 2022, que por segundo año consecutivo busca poner en valor la identidad patrimonial de nuestro territorio, a partir de la mirada de sus habitantes, a la vez que reflexionar sobre el concepto de patrimonio en nuestro contexto histórico actual.

Entendemos por patrimonio cultural, aquel “conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de los pueblos” (UNESCO, México 1982); es “la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes y futuras” (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

En otras palabras, nos referimos al conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que están presentes en nuestras prácticas sociales, y que representan o simbolizan valores que deseamos preservar y legar a las generaciones futuras, quienes serán, a su vez, quienes los resignifiquen acorde a su propia realidad. Sin embargo, aunque hablamos de una amplia gama y cantidad de bienes, no todo es patrimonio, sino aquellas cosas que poseen ese valor o, más bien, a las cuales otorgamos ese valor que representa algún aspecto de nuestra identidad, ya sea como individuos, como comunidades o como sociedad.

Es así como encontramos bienes de valor patrimonial desde un plano muy íntimo y cotidiano, como las tradicionales familiares y sociales (escolares, deportivas, laborales, prácticas religiosas, barriales, entre muchas otras), como en el espacio público, por ejemplo, en la arquitectura de las ciudades o en su paisaje natural. Más que sugerir tipos de patrimonio a retratar, esta convocatoria invita a la comunidad a reflexionar sobre aquellos bienes y prácticas que son parte de su identidad, que son valorados por las personas y que, por tanto, podemos considerar patrimoniales.

Por esta razón, llamamos a fotografiar el patrimonio de San Antonio, con el objetivo de recopilar imágenes que permitan reconocer, identificar y promover la valoración del territorio y su gente, convocando a la comunidad a participar de este concurso con fotografías propias que serán preservadas, promocionadas y difundidas por el municipio de San Antonio, previa autorización de sus autores y autoras.

Las presentes bases corresponden a la convocatoria pública que realiza la Ilustre Municipalidad de San Antonio con el objetivo de avanzar en un trabajo sobre el imaginario patrimonial de la comuna y su historia vista desde el presente a través de la fotografía. Las fotografías cuyos autores o autoras decidan ceder sus derechos, serán parte del recientemente inaugurada Área de Investigación y Archivo Histórico de la Biblioteca Pública Vicente Huidobro de San Antonio.

## • OBJETIVO

El objetivo del concurso es invitar a la comunidad a participar con sus registros fotográficos de la comuna, a través de las cuales se busca el reconocimiento de la identidad cultural de la zona. Interesa relevar lo que las personas consideren como patrimonio de San Antonio, más allá de las nominaciones institucionales o legales (zonas típicas, monumentos históricos o nacionales, entre otros).

## • PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso personas desde los 10 años, que residan en la provincia de San Antonio y que acepten las presentes bases. L@s participantes podrán postular en solo una de las categorías que se detallan a continuación, con un máximo de 3 fotografías y pudiendo optar sólo a un lugar o premio.

No podrán participar trabajadores y trabajadoras del Centro Cultural San Antonio y sus familiares directos, incluyendo cónyuges, siendo ésta una inhabilidad para postular al presente concurso. En caso de participar, dichas fotografías serán inmediatamente descalificadas y retiradas de competencia.

### *Categorías:*

- Escolares de educación básica: 5to a 8vo año de enseñanza básica.
- Escolares de educación media: 1ero a 4to año de enseñanza media.
- Público general: personas desde los 18 años.
- Profesionales y no profesionales aficionados a la fotografía.

## • EVALUACIÓN

Para todas las categorías, se considerarán los siguientes requisitos para concursar:

Las y los concursantes presentarán FOTOS ACTUALES E INÉDITAS DEL PATRIMONIO DE SAN ANTONIO (no se permiten fotografías postuladas a la primera versión de este concurso), las que deben haber sido capturadas durante el año 2022. Las imágenes deben mostrar o retratar cualquier elemento, espacio, personaje, situación, entre otros elementos de la comuna de San Antonio, que el o la postulante considere patrimonio. Para esto, cada fotografía deberá tener un título.

### *Según categorías, se considerarán sin orden de importancia los siguientes criterios de evaluación:*

-Para las categorías Escolares de educación básica, Escolares de educación media y Público general se considerará:

- a. Composición y originalidad de la fotografía.
- b. La fotografía debe permitir comprender claramente el bien patrimonial fotografiado.

- Para la categoría Profesionales y no profesionales aficionados a la fotografía:

- a. Técnica fotográfica y valor artístico de la fotografía
- b. La fotografía debe permitir comprender claramente el bien patrimonial fotografiado.

## • SOBRE EL ENVÍO Y LA RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías participantes deben ser remitidas vía correo electrónico al correo [concursofotografiaccsa@gmail.com](mailto:concursofotografiaccsa@gmail.com) con plazo máximo el viernes 30 de septiembre a las 23:59 hrs, con los siguientes datos en el cuerpo del mensaje:

- Nombre completo y RUN del autor de la fotografía
- Dirección completa
- Edad
- Teléfonos de contacto
- Título y descripción de la fotografía (se deben enviar ambas cosas). El título es un nombre a elección del autor o autora, el que puede ser o no de fantasía; mientras que la descripción es una frase explicativa (dos líneas máximo) que describe el elemento patrimonial fotografiado.
- Indicar si cede o no voluntariamente los derechos de la fotografía para su utilización en actividades culturales del municipio, sin fines de lucro.
- En el caso de estudiantes, deben indicar el establecimiento educacional y curso al que pertenecen, identificando sección en caso de requerirlo. Ejemplo: 8vo A.

Las fotografías serán aceptadas en el concurso si su calidad es óptima, correspondiente con las siguientes características:

- Fotografías digitales o análogas digitalizadas.
- Formato JPG, JPEG, PNG, RAW o BMP
- La fotografía no debe tener ningún tipo de marca de agua.
- La fotografía debe ser inédita y no puede haber participado en otra instancia similar.
- La fotografía puede ser a color o en blanco y negro.
- La fotografía puede ser realizada con cualquier objeto de captura de imágenes.
- La fotografía debe atenerse al contenido de la LÍNEA DE EVALUACIÓN antes expuesta.

## • SELECCIÓN Y JURADO

El jurado estará integrado por tres personas del ámbito de la fotografía, el patrimonio y la historia local, quienes tendrán el rol de evaluar las características de las fotos postulantes de acuerdo a los criterio de evaluación señalados.

- Jurado 1: Felipe Malhue, fotógrafo profesional
- Jurado 2: Alejandra Pinto, Directora Archivo Patrimonial USACH
- Jurado 3: Integrante de la Sociedad de Historia de San Antonio

En virtud de incluir la opinión de la comunidad en la selección de las fotografías premiadas, una vez finalizado el proceso de recepción, el jurado realizará una preselección por cada categoría, fotos que serán publicadas en el fanpage del Facebook del Centro Cultural San Antonio, de forma separada por categoría. La fotografía más compartida en cada categoría, obtendrá un Premio del Público.

## • PREMIOS

### Categoría: Escolares Educación Básica

- Primer lugar: Cámara Instantánea Polaroid Now con carga + Libro de fotografía y patrimonio
- Segundo lugar: Trípode profesional de celulares + Libro de fotografía y patrimonio

### Categoría: Escolares Educación Media

- Primer lugar: Cámara Instantánea Polaroid Now con carga + Libro de fotografía y patrimonio
- Segundo lugar: Trípode profesional de celular + Libro de fotografía y patrimonio

### Categoría: Público General

- Primer lugar: Cámara Instantánea Polaroid Now con carga + Libro de fotografía y patrimonio
- Segundo lugar: Trípode profesional de celular + Pack de libros sobre fotografía y patrimonio

### Categoría: Profesional

- Primer lugar: Trípode profesional de fotografía Manfrotto + Libro de fotografía y patrimonio.
- Segundo lugar: Mochila profesional para cámara Benro + Libro de fotografía y patrimonio .

### Premio del Público

- Recibirá Premio del Público la fotografía más veces compartidas por categoría.

## • PROPIEDAD INTELECTUAL

El o la participante declara que la fotografía es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros. Cada participante, al momento de postular, indicará si cede o no los derechos de uso de la fotografía para ser parte del Área de Investigación y Archivo Histórico de la Biblioteca Pública Vicente Huidobro de San Antonio. Por su parte, todas las fotografías premiadas con motivo del presente concurso, automáticamente pasarán a formar parte de este archivo. Tanto fotografías ganadoras, como aquellas cuyos derechos hayan sido cedidos por sus autores o autoras, podrán ser difundidas sin fines de lucro, sino solamente con fines culturales y educativos por la Municipalidad de San Antonio.

## • SOBRE LAS Y LOS GANADORES(AS)

Las 20 fotografías preseleccionadas y difundidas a través de redes sociales del CCSA, constituirán también una exposición física o tangible que quedará disponible en el Centro Cultural por tiempo a definir. El Centro Cultural, a su vez, abre la posibilidad a las y los ganadores para participar de acciones de difusión de esta muestra, ya sea en medios de comunicación o actividades con la comunidad, destinadas a la promoción de la propia muestra y del patrimonio local.

- ANEXO

## Enlaces de interés

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

[https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?_noredirect=1)

Guía Unesco

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Portal Chile para Niños

<http://www.chileparaninos.gob.cl/639/w3-article-320941.html>

Crespial

<http://crespial.org/que-es-el-patrimonio-cultural-inmaterial/>

**Las y los concursantes aceptan las presentes bases y se comprometen a cumplirlas. Además, comprenden que las fotografías que proporcionarán tendrán un uso exclusivamente divulgativo y cultural, excluyendo el uso comercial.**

# SAN ANTONIO PATRIMONIO DESDE TUS OJOS

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL



ARCHIVO  
PATRIMONIAL  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

[CONCURSOFOTOGRAFIACCSA@GMAIL.COM](mailto:CONCURSOFOTOGRAFIACCSA@GMAIL.COM)



CENTROCULTURALSANANTONIO